Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212234

Carapeguá, 27 de enero de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar la implementación del contrato abierto para el mantenimiento anual de maquinarias pesadas.

Si bien se consigna en el presupuesto general de la municipalidad la adquisición de todos los bienes y servicios basados, entre otros, en datos estadísticos de años anteriores que determinan una cantidad actual pronosticada.

En este caso, si bien existe un mantenimiento programado básico estándar, también puede presentarse otras necesidades. Cabe resaltar que el mantenimiento, independientemente a su programación, depende exclusivamente del usufructo de las maquinarias pesadas, pudiendo finalmente utilizarse o no, la totalidad de lo presupuestado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ
Capital del Poyi
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Soledad Zárate
Encargada de la UOC